

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NUM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 idem; trimestre, 2 idem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto, 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO. — Celebrando una sentencia. — En el Ayuntamiento de Toledo. — Notas de la Inspección. Sección oficial. — Comentarios y noticias. — Anuncios.

CELEBRANDO UNA SENTENCIA

El Maestro nacional no se ha sentado en el banquillo y ha sido absuelto.

Desde las primeras horas de la tarde se vió adornada con colgaduras y lució artística iluminación por la noche el edificio que ocupa, en la Plaza del Angel, número 3, la Asociación Nacional del Magisterio, siendo varios los edificios escolares que también adornaron sus fachadas y lucieron ayer la bandera nacional como en las grandes fiestas. Acto simpático ha sido éste y que revela la solidaridad, cada vez mayor, de que va dando nuevas pruebas cada día el Profesorado primario, superior en todo caso al medio mezquino y ruín en que se le tiene constreñido por indotación censurable de todos los servicios de la primera enseñanza.

El motivo de tanta alegría ha sido la sentencia absolutoria dictada por la Sala cuarta de lo Criminal, respecto a la causa seguida contra el Maestro nacional de La Cereceda por disparo y tenencia indebida de armas, en lo que aparecía, convicto y confeso, por el hecho de haber salido el acusado a perseguir un perro rabioso y haber tenido la desgracia de caer y producirse, en un disparo, heridas de gravedad en el pecho.

La sentencia ha sido con todos los pronunciamientos favorables y sin costas, habiendo hecho del caso una lucidísima defensa el ilustre letrado doctor Puig

de Asprer, que, desinteresadamente, y como un acto de respeto a la figura del Maestro nacional atribulado, tomó a su cargo, y con el mayor cariño, este asunto.

El Tribunal de Derecho ha tenido la deferencia de permitir al Maestro asistir a toda la vista de pie, ya que mostrara repugnancia a ocupar el banquillo de los acusados.

Al acto de la vista concurrieron, para dar ánimos al desdichado, la Junta directiva en pleno del Colegio de Doctores de Madrid, que al conocer el caso puso el mayor interés en atender al consuelo y socorro del herido, ocupando sitio en el estrado los miembros togados de dicha entidad, doctores Baüer Landaner, Gutiérrez Solana y Ballester. También hicieron acto de presencia la Inspección de Primera enseñanza de Madrid, con el doctor Carrillo Guerrero, al frente, y el pueblo en masa de La Cereceda, con su Ayuntamiento, que acudió a la prueba para dar fe de gratitud y cariño a su Maestro.

Numerosos miembros del Colegio de Abogados con su presidente, el señor Alonso Castrillo, marqués de Casa Jiménez, ocuparon asiento en el estrado, prestando ánimos al Maestro, que, lloroso y presa de una gran excitación nerviosa, se presentó ante la sala.

El señor Baüer, presidente del Colegio de Doctores de Madrid, que constituyó la fianza para evitar que el Maestro nacional fuera reducido a prisión por esta desgracia, no cesa de recibir telegramas y cartas de todas las Asociaciones provinciales y locales de Maestros, interesándose por el compañero, o bien celebrando el fallo allí donde ha llegado ya la noticia.

La Correspondencia Militar que ha seguido con grandioso interés la tramitación de este asunto y abogó siempre por la sentencia absolutoria, hoy se une al Magisterio de toda España para celebrar el fallo justo de ese Tribunal, tan comprensivo y deferente para el atribulado Maestro de escuela.

De *La Correspondencia Militar*.

En el Ayuntamiento

El día 25 del pasado y el día 1.º del actual, se han celebrado, respectivamente, en la Capilla de la Sala Capitular, Misa cantada con toda solemnidad, en la que han actuado niños de las Escuelas nacionales muy bien dirigidos por el organista de la Catedral, en colaboración de las maestras Srtas. Valentina de Oro, Adela Rodríguez Bolonio, Cecilia Olmedo y la alumna normalista Julita Castillo. Inspiradora de estas fiestas infantiles ha sido la maestra de maestras, la maestra por excelencia, Srta. Méndez de la Torre, directora de esta Escuela Normal.

Nosotros acudimos a estas dos fiestas por ser cosa de niños y organizada por maestras, y allí ostentamos la representación de LA BANDERA PROFESIONAL que en todo momento se suma a cuantas manifestaciones tiene la escuela primaria y a cuanto tienda a enaltecer la figura del maestro en sus diferentes aspectos en sus relaciones con la sociedad.

La segunda fiesta fué presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador, asistido del Sr. Alcalde y toda la Corporación municipal y una distinguida concurrencia, entre la que vimos al inolvidable y siempre respetado ex director del Instituto de 2.ª Enseñanza, don Teodoro de San Román.

Los niños cantaron muy bien y con toda seguridad la Misa, siendo de admirar cómo daban expresión a las frases musicales sin que fuera obstáculo para ellos el latín que lo manejaron admirablemente.

Al dar a besar el Niño Jesús el Sr. Capellán don Alvaro Cepeda, entonaron alegres villancicos con verdadero alarde de gusto y de delicadeza, recibiendo por todo una salva de aplausos en las galerías, aplausos y felicitaciones que a manos llenas se prodigaron a sus inteligentes directores, especialmente a la señorita Méndez de la Torre, que con estas cosas y otras de notable acierto, está cosechando el respeto en alto grado que le da su notorio prestigio.

Terminada la Misa, las autoridades, acompañadas de distinguidas personalidades, se trasladaron al salón bajo, y allí fueron obsequiados los niños con delicados regalos que los Reyes Magos mandaron con anticipación. Además y en justa reciprocidad, respondiendo al obsequio que los hijos del Sr. Gobernador recibieron de los mismos Reyes Magos, obsequio por los niños pedido, la primera autoridad dirigió la palabra a los pequeños exhortándoles a seguir siendo buenos y honrados, para que el día de mañana sean hombres amantes de Toledo y prosigan o superen la labor de los actuales directores de la cosa pública.

Les invitó a que luego por la tarde fueran al Gobierno Civil y allí, en sus habitaciones particulares, les recibiría muy gustosamente y les obsequiaría.

Los concurrentes que presenciaban el acto, fueron luego obsequiados por el Sr. Alcalde, y en la Alcaldía reiteró el Sr. Gobernador a todos los reunidos, el

mismo deseo expresado a los niños, de recibirlos por tarde en el Gobierno, y con toda llaneza y afecto se despidió.

A las seis en punto fueron recibidos los invitados y mientras los niños presenciaban una agradable sesión de Cine familiar y tomaban un dulce, el Sr. Gobernador hacía los honores con la proverbial delicadeza que le caracteriza, ofreciendo dulces, licores y cigarros a los contertulios.

Durante tan cordial reunión se entabló una charla muy amena sobre diferentes cuestiones. Las que más nos interesaban fueron las que se refieren a enseñanza, pues también de ello se habló con gratas esperanzas puestas en el porvenir.

No se escatimó el elogio a la labor que realizan los Maestros nacionales congratulándose todos de que, a pesar de las penalidades de dicha labor, siempre el espíritu del Maestro flota sobre los vaivenes de la sociedad que ya se va dando cuenta de lo que vale la escuela de Primera enseñanza.

Terminada a tan grata visita, todos los reunidos comentaron la necesidad de que fiestas semejantes, llevadas a cabo con los niños, se repitan con más frecuencia, pues es la única manera de hacer vibrar en los espíritus poco selectos estas emociones despertadas al contacto del alma ingenua de la infancia.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos al Ayuntamiento toledano por la celebración de estas fiestas, y aplaudimos como se merece al señor Gobernador que acude presuroso allí donde hay fiesta de cultura, allí donde se eleva el concepto del Maestro y el de la escuela, crisol donde se funden todas las virtudes del ciudadano y del patriota.

Notas de la Inspección.

Se han recibido de la Sección Administrativa los presupuestos adicionales de las escuelas creadas definitivamente durante el año que acaba de finalizar.

—El maestro de la capital, señor Arellano, participa haber quedado al descubierto el piso de la escuela a causa de las obras practicadas en la Puerta del Cambrón.

Del «Boletín Oficial» de la provincia

Como consecuencia de la subasta celebrada el 14 de Octubre de 1927, de las obras con destino a escuelas unitarias de niños y niñas en Villaluenga, se adjudica definitivamente la ejecución de dichas obras al mejor postor, don Oscar Ami Colom, en la cantidad de 86.715,14 pesetas, líquido que resulta una vez deducida la de 15.921,93 pesetas, a que asciende la baja del 15,50 por 100, hecha en su proporción de la de 102.664,07 pesetas, que importa el presupuesto que ha servido para la subasta. («Gaceta» número 349 «Boletín Oficial» número 311).

Sección Oficial.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

15 Diciembre de 1927. (*Gaceta* del 20.)—Real orden número 1.571, disponiendo que el Inspector de Primera enseñanza de Granada, D. Fernando Sáinz, sea destituido, y dado de baja en el Escalafón:

«Vistas las diligencias practicadas con motivo del irregular proceder del Inspector de Primera enseñanza de Granada D. Fernando Sáinz y Ruiz:

Resultando que las mismas ofrecen justificación bastante de que la conducta del citado funcionario es de insubordinación a las autoridades superiores de la provincia, de hostilidad a las instituciones y al Gobierno, y que en el desempeño de su cargo muestra notoria irreligiosidad con daño de los altos y delicados intereses de la enseñanza que le están encomendados, y pernicioso ejemplo para Maestros y educandos:

Considerando que la censurable actuación del expresado Inspector con ocasión del desempeño de su cargo se halla comprendida en los preceptos del Real decreto de 16 de Mayo de 1926, siendo, por tanto, preciso aplicar a la misma las medidas excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo a que se refiere la citada disposición,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conforme a lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción pública, se ha servido disponer que el referido Inspector sea destituido y dado de baja en el Escalafón de los de su clase.—*Callejo.*»

Comentarios y Noticias.

Un ruego.

Nos permitimos hacerlo a nuestro querido amigo el celoso Presidente de la Excm. Diputación provincial, D. Leopoldo Diaz del Río, para que, una vez finado el año, ordene poner al cobro el aumento gradual de sueldo de los señores Maestros nacionales, correspondiente al segundo semestre del año 1927.

Siendo esta Diputación de las muy contadas que están al corriente de esta atención, no debe perder el puesto preferente que ocupa entre las que se distinguen por su buena administración, y por ello, esperamos que nuestro ruego será atendido.

La Nacional.

La Comisión permanente, al hacer las visitas con ocasión del Decreto-ley sobre descuento de Utilidades, ha hecho patente el agradecimiento del Magisterio por los beneficios que trae consigo la citada disposición, y ha insistido en que, por no estar equiparados los sueldos del personal de Primera enseñanza con los de los demás funcionarios del Estado,

si se acumulan al sueldo las pequeñas gratificaciones, el beneficio es mucho menor de lo que aparentemente pudiera parecer.

El señor Ministro de Instrucción pública, comprensivo e identificado con nuestros deseos, pidió a esta Comisión permanente una nota detallada, con el fin de ver si pudiera hallarse una fórmula por la cual se logre que no sean acumuladas las gratificaciones del Magisterio a sus sueldos para los efectos de la tributación, ofreciendo interponer sus valiosos oficios en pro de estos deseos cerca del señor ministro de Hacienda.

La Comisión permanente salió altamente complacida de la buena disposición de ánimo del señor Callejo.

Próxima reunión.

Por el presente se convoca a todos los Maestros y Maestras de la capital cuantos formen parte de la Asociación del partido de Toledo, a una reunión que se celebrará el próximo domingo día 8, en Toledo, en la calle de Núñez de Arce, núm. 2, Escuela nacional, Julio Escalante.

Memoria del Curso.

El Director de la Escuela de Artes de esta Ciudad, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos la Memoria de dicho Centro correspondiente al Curso anterior, cuyo Director comienza tan curioso trabajo reiterando al señor Ministro del Ramo, la petición formulada en el Curso anterior respecto a la plantilla del personal docente, razonando, de acuerdo con las disposiciones vigentes, buen número de observaciones encaminadas a la vida futura de dicha Escuela. Océpase después, de las mejoras realizadas en el edificio, movimiento de personal, licencias, etc., detallando el número de Profesores, las clases que desempeñan, faltas de asistencia a clases, etc., etc., clases complementarias, cuadros de alumnos inscriptos (1.090), por asignaturas, por oficios, por edades, calificaciones obtenidas, premios, accésit, menciones honoríficas, ingresos que ha tenido la Escuela para personal y material, cantidad otorgada a la Escuela y distribución detallada de ella por clases y talleres.

Reciba el Sr. Cabrera nuestra sincera felicitación.

Gracias.

Se las damos a los impresores y libreros señores Serrano, Carpio y Ayala por el obsequio de los bonitos y artísticos almanaques que han tenido la galantería de mandarnos.

Para solicitar Escuelas.

Durante el mes de Enero, pueden presentarse en las respectivas Secciones administrativas las correspondientes tarjetas para solicitar Escuelas. Deben presentarse tres ejemplares: uno, ha de estar reintegrado con póliza de 1,20 pesetas, que está destinado

para la Dirección general; otro, que se deposita en la Sección, y otro que debe entregarse al interesado. Los dos últimos deben llevar el reintegro de un sello móvil de 0,15 pesetas.

Las fichas o tarjetas para los Maestros han de ser de color blanco, y las de Maestras de color de rosa.

Material diurno y nocturno.

Con los haberes del mes de Diciembre, se ha librado el material diurno y nocturno para completar la consignación anual de todas aquellas Escuelas cuyos titulares no lo hayan percibido.

El presupuesto para 1928 y los Maestros.

Desde el momento en que se dijo que para el año 1928 había prórroga de presupuestos, ya nadie acariciaba hondas reformas que entrañasen gastos de más o menos consideración. Sin embargo, se había demostrado la existencia de un laudable propósito para mejorar la situación de una parte del Magisterio, del más necesitado, y si bien no se ha consignado la cantidad que al calor de aquellos deseos se esperaba,

algo se presupone que bien pudiese servir de punto de partida para resolver en breve plazo la situación nada desahogada de los Maestros del segundo escalafón y los de la última categoría del primero.

Alrededor de medio millón de pesetas se empleará en mejorar los individuos del repetido segundo escalafón.

La forma de realizar el citado aumento en la plantilla y modo de otorgarse los ascensos no está decidida todavía.

Esperamos que la numeración en el escalafón servirá para resolver la cuestión rápidamente.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Dirección y Redacción: San Juan de Dios, 5

TOLEDO

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, núm. 12, Teléfono 760.




Pruebe Ud. el Café


“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo



A N U N C I O S



Dalmáu Carles, Pla. S. A. = Editores. = GERONA

OBRAS NUEVAS**ANUNCIO DE 1927**

GOYA: SU VIDA Y SUS OBRAS, por Joaquín Pla Cargol.—Edición de homenaje a la memoria del genial pintor, con motivo del centenario de su muerte. Agotada en poco más de dos meses la primera edición de este libro, se ha puesto a la venta la segunda: numerosos grabados en negro y tres láminas en colores de otras tantas reproducciones de cuadros de Goya.—Ejemplar encuadernado, 3,75 pesetas.

HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMÉRICA, por D. Eugenio G.^a Barbarin.—Deseosos de sumarnos a las corrientes de aproximación hispano-americana, publicamos este libro debido al prestigioso historiador Sr. Barbarin: en él se exponen, en forma por demás amena y sugestiva, los hechos geográficos e históricos más importantes, relativos a cada uno de los países de América, especialmente de los de habla española. Un tomito en cartón, ilustrado y con bellísima cubierta en colores.—Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Este libro se pondrá a la venta a últimos de Octubre y se enviará un ejemplar del mismo, como muestra a los Maestros que nos lo pidan, incluyendo 0,80 pesetas por gastos).

LA TIERRA Y SU HISTORIA, por D. Joaquín Pla Cargol.—En este libro se acaba de desarrollar se plan iniciado en «La Tierra y el Hombre». En el que hoy ofrecemos, se estudia la Tierra considerada como astro y las vicisitudes por que ha pasado. Resulta un libro muy interesante y puesto al alcance de la inteligencia de los niños. No hay duda que el estudio de la Tierra puede constituir para el niño y para el adulto una cuestión de vital interés, y creemos que los puntos que en este libro se exponen deben formar parte del bagaje cultural de toda persona medianamente instruída. Forma un tomo muy ilustrado y con magnífica cubierta en colores.—Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Este libro se publicará en Octubre y se enviará, como muestra mediante el previo recibo de 0,80 pesetas por gastos).

MAPA FISICO Y POLITICO DE ESPAÑA.—Colección D. C. P.—Magníficamente litografiado en colores: tamaño 1'10 × 1 metro.—Creemos sinceramente que es imposible superar la presentación y el valor pedagógico de este mapa que ofrecemos.—Precios: en papel, 7,50 pesetas; en cartón, 12 pesetas; en tela y medias cañas, 18,50 pesetas.

OBRAS RECIENTES

Las Civilizaciones.—(El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º del Método Completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 pesetas.

Geografía Escolar.—(Segundo y tercer grado), por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados e interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Enciclopedia Ciclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Más de 600 páginas profusamente ilustradas.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

OBRA EN PRENSA

Elementos de Química.—(Texto para Escuelas Normales e Institutos), por D. José M.^a Pla Dalmáu.

IMPORTANTE: Para que todos los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en **Madrid**, calle de Bordadores, núm. 7-1.º (entre las calles de Arenal y Mayor), una **Exposición permanente de Material Escolar**, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Pídanse nuestros catálogos extensos de **LIBROS** y de **MATERIAL ESCOLAR**, que enviaremos gratis. Toda la correspondencia debe dirigirse a

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado núm. 3.—Gerona



INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

∴ Calle de Belén, núm. 13 ∴

TOLEDO

Para las Escuelas y Colegios.

	Pesetas. Docena.		Pesetas. Docena.
Ansótegui..... <i>Cancionero de la Infancia.</i> Libro de versos. Encuadernado.....	15 —	Iriarte..... <i>Fábulas literarias.</i> Encuadernado.....	9 —
Chave..... <i>Fábulas.</i> Idem.....	18 —	Bueno..... <i>El Ciudadano.</i> Lecturas manuscritas. Idem.....	15 —
Alonso Cortés .. <i>Fábulas Castellanas.</i> Idem..	24 —	Santiago Fuentes <i>La Escuela y la Patria.</i> Lecturas manuscritas. Idem..	15 —
Gil Muñiz..... <i>El Alma de la Raza.</i> Poesías dedicadas a España. Idem.	42 —	Mayo..... <i>Nuestros prosistas y poetas.</i> Lecturas literarias. Idem.	30 —
Samaniego..... <i>Fábulas en verso.</i> Encuadernado sólidamente.....	9 —		

Pida Ud. el Catálogo general que se envía gratis a todas partes.

Hijos de SANTIAGO RODRIGUEZ

IMPRESA :—: CASA EDITORIAL :—: LIBRERIA
Fundada en 1850 B U R G O S

Los pedidos de todos los libros y material de esta casa, puede servirlos la librería de GONZÁLEZ CARPIO, a quien pueden dirigirse los Sres. Maestros.



DISPONIBLE



A. GONZALEZ-CARPIO

Librería Escolar

COMERCIO, 49 :: TELÉFONO 645 :: TOLEDO

Esta Casa al iniciar un nuevo desenvolvimiento en el material pedagógico, ofrece las publicaciones más modernas adaptadas a las escuelas; como asimismo las condiciones económicas más limitadas en todos sus artículos.

En preparación:

Dos obras de máximo interés de Riera Vidal

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Obra escolar, donde de un modo amenísimo, desfilara lo más interesante en Geografía, Arte e Historia de nuestra provincia.

≡ UN DÍA EN TOLEDO ≡

Guía artística infantil, plena de emoción y belleza, acogida con gran entusiasmo por el público. Agotada la primera edición, se está imprimiendo la segunda.